

## 1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Psicología del Testimonio
Titulación	Grado en Criminología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales
Curso	Cuarto
ECTS	6 ECTS
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	María Cristina Escamilla

## 2. PRESENTACIÓN

La presente asignatura permite comprender las dificultades más importantes en la obtención y evaluación de testimonios válidos, fiables y creíbles sobre delitos; asimismo, permite saber adaptar los conocimientos teóricos a una práctica real, así como motivar el análisis y la reflexión sobre la Psicología del Testimonio, su objeto, procedimientos e intervención ante los Tribunales de Justicia.

La Psicología del Testimonio está basada en los resultados de las investigaciones de los campos de la Psicología Experimental y la Psicología Social, e intentan determinar la calidad (exactitud y credibilidad) de los testimonios que, sobre los delitos, accidentes o sucesos cotidianos, prestan los testigos. El testimonio de los testigos se basa, principalmente, en la capacidad de su memoria. La memoria humana no graba todo lo que pasa por los sentidos, sino que recorre una serie de periodos, formando parte de uno de los procesos psicológicos más importantes. Es decir, que es activa y codifica y decodifica información en función de su relevancia, del material que ya contiene, de experiencias pasadas, se vale de estereotipos, es maleable, y, en definitiva, se ve afectada por el paso del tiempo. Ahí es donde el alumno debe potenciar sus conocimientos para tomar conciencia de cómo obtener testimonios válidos, fiables y creíbles sobre delitos. También se conocerán los procesos implicados en la identificación de personas, así como los factores que afectan a la credibilidad del recuerdo infantil.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**Competencias transversales:**

- CT1 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales
- CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT6 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

**Competencias específicas:**

- CE 11 - Comprender y analizar los conceptos y fundamentos psicológicos, sociológicos y políticos de la criminología.
- CE 13 - Analizar y evaluar necesidades de las víctimas para planificar, diseñar y ejecutar programas de atención a las víctimas.
- CE 14 - Ser diligente y responsabilizarse en su actividad profesional con sensibilidad ética.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1 - Motivar el análisis y la reflexión sobre la Psicología del Testimonio, su objeto, procedimientos e intervención ante los Tribunales de Justicia.
- RA2 - Comprender las dificultades más importantes en la obtención y evaluación de testimonios válidos, fiables y creíbles sobre delitos.
- RA3 - Saber adaptar los conocimientos teóricos a una práctica real.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2; CT1; CE11; CE13	<b>RA1:</b> Motivar el análisis y la reflexión sobre la Psicología del Testimonio, su objeto, procedimientos e intervención ante los Tribunales de Justicia.
CB3; CT2; CE11; CE13; CE14	<b>RA2:</b> Comprender las dificultades más importantes en la obtención y evaluación de testimonios válidos, fiables y creíbles sobre delitos.
CB4; CT1; CT6; CE11; CE13; CE14	<b>RA3:</b> Saber adaptar los conocimientos teóricos a una práctica real.

## 4. CONTENIDOS

El contenido de la materia es el siguiente:

- Psicología de la memoria.
- Técnicas de obtención de los testimonios: El interrogatorio y la entrevista.
- Recuerdo de los testigos y víctimas de delitos.
- Factores que influyen en la exactitud del recuerdo.
- Métodos, sistemas e instrumentos para evaluar la credibilidad de los testimonios.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método de caso
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Clase magistral
- Experimentación e interpretación comprensiva
- Metodología de orientación interpretativa

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad presencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Análisis y resolución de supuestos prácticos.	25 h
Estudio Autónomo.	25 h
Exposiciones orales.	31.3 h
Informe técnico.	25 h
Pruebas de conocimiento.	6.2 h
Tutoría.	25 h
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información.	12.5 h
<b>TOTAL.</b>	<b>150 h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad presencial:**

Sistema de evaluación	Peso
-----------------------	------

PORTAFOLIO. <i>Ejercicios y recursos para comprensión y consecución del aprendizaje.</i>	10%
INFORME ESCRITOS. Desarrollo de un informe sobre la valoración de un testimonio.	30%
CASO/PROBLEMA. <i>Exposición de casos prácticos para resolver.</i>	10%
PRUEBA DE CONOCIMIENTO: <i>Test y preguntas abiertas cortas.</i>	50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 **en todos los sistemas de evaluación**, inclusive en la prueba de conocimiento final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Asistencia: Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la **obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases**, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. A estos efectos, los estudiantes deberán utilizar el sistema tecnológico que la Universidad pone a su disposición, o el sistema de control determinado por el docente, para acreditar su asistencia diaria a cada una de sus clases. Dichos sistemas servirán, además, para garantizar una información objetiva del papel activo del estudiante en el aula. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, **al menos, el 50% de asistencia**, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 **en todos los sistemas de evaluación**, inclusive en la prueba de conocimiento final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
------------------------	-------

Actividad 1. Método de caso, análisis.	Semana 3
Actividad 2. Visionados películas y conclusiones o documentales acerca de los factores que intervienen en las declaraciones.	Semana 7
Actividad 3. Trabajos e informes: Desarrollo de un informe sobre la valoración de un testimonio.	Semana 12-13
Actividad 4. Prueba objetiva de conocimiento.	Periodo de exámenes

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

### Básica

- Arce, R., y Fariña, F. (2006). Psicología del testimonio: Evaluación de la credibilidad y de la huella psíquica en el contexto penal. Consejo General del Poder Judicial (Ed.), Psicología del testimonio y prueba pericial, 39-103. (2).
- Burón, J. (2003). Psicología del Testimonio. En J. Burón (Ed.). Psicología médico-forense: La investigación del delito (págs. 455-492). Bilbao: Desclée de Brower. (8).
- Manzanero, A. L. (2008). Psicología del Testimonio: Una aplicación de los estudios sobre la memoria. Ediciones Pirámide.
- Manzanero, A.L. (2010). Memoria de Testigos: Obtención y valoración de la prueba testifical. Madrid: Pirámide. enlace
- Manzanero, A. L. y González, J. L. (2013). Avances en Psicología del Testimonio. Santiago de Chile: Ediciones Jurídicas de Santiago.
- Sierra, J.C., Jiménez, E.M. y Buela-Casal, G. (Coords.) (2010): Psicología Forense: Manual de Técnicas y aplicaciones. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Soria, M.A. y Sáiz, D. (Coords.) (2006): Psicología Criminal. Madrid: Pearson Educación
- Velasco, C. (2014). La psicología aplicada a la investigación criminal: la autopsia psicológica como herramienta de evaluación forense. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. RECPC 16-02

### Complementarias

- Alonso-Quecuty, M. L., & Campos, L. (2012). Psicología del testimonio y memoria de conversaciones: Recordando palabras que matan. REME, 1576, 4214. (5).
- Arce, R. y Fariña, F. (2005). Peritación Psicológica de la credibilidad del testimonio, la huella psíquica y la simulación: El sistema de evaluación Global (SEG). Papeles del Psicólogos, Vol. 26, pp. 59-77. (3).
- Ceballos-Espinoza, F. (2015). Aplicación forense de la autopsia psicológica en muertes de alta complejidad. Anuario de psicología jurídica, 25(1), 65-74.
- Echeburúa, E. y Subijana, I.J. (2008). Guía de buena práctica psicológica en el tratamiento judicial de los niños abusados sexualmente. International Journal of Clinical and Health Psychology. Vol. 8 nº 3, pp. 733-749. (4).
- Manzanero, A.L. y Muñoz, J.M. (2011). La prueba pericial psicológica sobre la credibilidad del testimonio: Reflexiones psico-legales. Madrid: SEPIN. (1).
- Novo, M., Velasco, J. y Arce, R. Cap. 4. PSICOLOGÍA DEL TESTIMONIO: LA ENTREVISTA FORENSE. (6).
- Videra, A. y Ruiz, M. Universidad de Málaga. Identificación del sospechoso. Psicología del testimonio. Ayuntamiento de Málaga. (7).
- Evaluar la simulación, el fingimiento y la mentira. (2005). Papeles del Psicólogos. Revista del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. Vol. 26 sep-diciemb.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.